

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

18200 *Anuncio de la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de Granada sobre declaración como terrenos francos y Registrables.*

La Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, hace saber que como resultas del concurso de derechos mineros convocado en el Boletín Oficial del Estado número 284, de 25 de noviembre de 2009 se declaran francos y registrables todos los terrenos comprendidos en los siguientes derechos mineros:

140 cuadrículas mineras, número 30.380, denominado "Idea 3", sección D), con las siguientes coordenadas geográficas:

Puntos	Coordenadas Geográficas	
	Longitud W	Latitud N
Pp1	3° 57' 00"	37° 15' 40"
2	3° 52' 20"	37° 15' 40"
3	3° 52' 20"	37° 12' 20"
4	3° 57' 00"	37° 12' 20"

28 cuadrículas mineras, número 30.420, denominado "Torrecilla", sección C), con las siguientes coordenadas geográficas:

Puntos	Coordenadas Geográficas	
	Longitud W	Latitud N
Pp1	4° 06' 20"	36° 58' 00"
2	4° 06' 20"	36° 59' 20"
3	4° 04' 00"	36° 59' 20"
4	4° 04' 00"	36° 58' 00"

18 cuadrículas mineras, número 30.496, denominado "Alhama", sección C), con las siguientes coordenadas geográficas:

Puntos	Coordenadas Geográficas	
	Longitud W	Latitud N
Pp1	3° 59' 20"	37° 57' 40"
2	3° 58' 00"	37° 57' 40"
3	3° 58' 00"	37° 56' 40"
4	3° 58' 40"	37° 56' 40"
5	3° 58' 40"	37° 55' 40"
6	3° 58' 20"	37° 55' 40"

9 cuadrículas mineras, número 30.603, denominado "La Paloma", sección C), con las siguientes coordenadas geográficas:

Puntos	Coordenadas Geográficas	
	Longitud W	Latitud N
Pp1	4° 12' 20"	37° 13' 00"
2	4° 11' 20"	37° 13' 00"
3	4° 11' 20"	37° 12' 00"
4	4° 12' 20"	37° 12' 00"

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y artículo 73 del Real Decreto 2857/1978 de 25 de agosto por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería; con la indicación de que podrán ser solicitados después de transcurridos ocho días desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 26 de abril de 2010.- El Delegado Provincial. Firmado: Don Francisco Cuenca Rodríguez.

ID: A100034846-1